Las fuentes de ingresos principales son la venta de material forestal o agrícola y el mantenimiento o arreglado de maquinaria forestal.

También contaremos con un gran número de subvenciones.

- -Subvenciones provenientes de la Diputación Foral de Álava.
- -Subvenciones Lanbide.
- -Subvenciones para jóvenes emprendedores de menores de 30 años de edad.
- -También necesitaremos ciertas subvenciones para fundar la empresa puesto que nos supondrá una gran inversión.
- -Subvenciones para edificación de almacenes y pabellones.
- -Primeras subvenciones para la compra de maquinaria pesada.

Por otro lado, los cursos y las visitas guiadas que vamos a impartir son una fuente de ingresos notable, en las visitas la entrada de los menores de 12 años costarán 3€ y los mayores de 16 años, 7€. Y estos serán los precios de los cursos que impartiremos. Según el tipo de curso que se escoja:

- Taller de manejo de maquinaria forestal pesada; tractor, procesadora forestal, autocargador. La hora cuesta 16€.
- Taller de nociones básicas de motosierra. 8€ cada clase, el examen
 12€
- Taller de nociones avanzadas de motosierra. 10€ cada clase, el examen 18€.
- Taller de mantenimiento de maquinaria agrícola.
- (Los grupos son de máximo 12 personas).
- a. Ponderar cuál será la participación porcentual de cada fuente de ingreso del proyecto.
- -Subvenciones provenientes de la Diputación Foral de Álava. (Plazo máximo de seis meses para la resolución y la notificación de la ayuda para emprender).
- -Subvenciones Lanbide.

1 persona 840,68 €

2 persona (2 adultos) 1.120,91 €

- -Subvenciones para jóvenes emprendedores de menores de 30 años de edad. (Los jóvenes autónomos pueden recibir ayuda en forma de un descuento en el interés que tendrían que pagar al banco. Este descuento puede ser de hasta el 4% de la tasa de interés establecida por el banco, y la cantidad máxima de ayuda es de 9.000 euros.)
- -También necesitaremos ciertas subvenciones para fundar la empresa puesto que nos supondrá una gran inversión. (La cuantía de la subvención, será de 5.000 euros por entidad beneficiaria, pudiéndose incrementar en 2.000 euros por cada persona socia o promotora, y BBVA 40.000€ para proyectos de innovación de empresas.
- -Subvenciones para edificación de almacenes y pabellones. (165.000,00€, puesta en marcha y dinamización del grupo de trabajo de infraestructura inteligente y digital del plan de innovación de Bizkaia).
- -Primeras subvenciones para la compra de maquinaria pesada. (Plan Renove, ayudas para la adquisición de maquinaria como tractores, máquinas de recolección y aperos para la aplicación de productos fitosanitarios).
- -Venta de maquinaria forestal y agrícola.
- -Subvención para la gestión de empresas. (La ayuda puede cubrir hasta el 75% del coste del curso, con un máximo de 2.400 euros.)
- -Ayuda destinada a la instalación de redes de comunicaciones electrónicas de alta velocidad, capaces de prestar servicios a velocidades de 1Gbps, baja latencia y con posibilidad de conectar un alto número de equipos y dispositivos. (Hasta el 90% de los gastos, con límite de 30.000€ para empresas de cualquier tamaño).
 - b. En los proyectos que precisen de una inversión inicial destacada, estimar de forma prudente cuáles serán las vías para obtener los ingresos destinados a la inversión inicial.

Ahorros personales: Utilizar ahorros propios para cubrir parte de la inversión inicial. Esto reduce la dependencia de financiamiento externo.

Préstamos bancarios: Solicitar un préstamo a una entidad financiera, asegurando tener un plan de negocio sólido que demuestre la viabilidad del proyecto.

Inversionistas privados: Buscar inversores interesados en el sector forestal que puedan proporcionar capital a cambio de participación en la empresa o retornos sobre su inversión.

- -Subvenciones provenientes de la Diputación Foral de Álava.
- -Subvenciones Lanbide.
- -Subvenciones para jóvenes emprendedores de menores de 30 años de edad.
- -También necesitaremos ciertas subvenciones para fundar la empresa puesto que nos supondrá una gran inversión.
- -Subvenciones para edificación de almacenes y pabellones.
- -Primeras subvenciones para la compra de maquinaria pesada.